



COMITÉ DE EMPRESA DE PAS LABORAL

C/TRAVIESA, N° 3-7, CP:37008

E-MAIL: comite@usal.es

ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2020

Asistentes miembros del comité

PRESIDENTE

Julio Pérez del Rio

VOCALES

Javier Tamames Rodríguez

María Teresa Calvo Moya

Miguel Ángel Alonso Sánchez

Pilar Pérez Martín

José Lorenzo García Sánchez

Emeterio Javier Alba Barrios

Joaquín García Muñoz

SECRETARIO

Felipe Zazo Rodero

Miguel Fernando Sánchez Rejas Álvaro Tabernero Sánchez

Jesús Antonio Benito de la Cruz

Asistentes delegados de personal

Asistentes delegados sindicales

José Manuel Marcos Ramos CCOO

Juan González Julián STECYL

Néstor Muriel Sánchez CSIF

Votos delegados

Pablo Jaime Fernández y Aurora Barbero Pérez en Álvaro Tabernero Sánchez

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Traviesa, a las 13:00 horas del día 17 de febrero de 2020 se reúne, en sesión extraordinaria, el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

- Acuerdo, si procede, sobre nombramiento de delegados de prevención.

El Presidente del Comité de Empresa informa de la situación de la elección de los representantes de los trabajadores en el Comité de Seguridad y Salud de la USAL. Comenta que el Presidente de dicho comité, solicitó a los órganos de representación de los trabajadores la renovación de los siete miembros que corresponden a la parte social. CCOO y STECYL, envían sendos escritos al Comité de Empresa solicitando celebrar una reunión del Comité de Empresa para llevar a cabo dichos nombramientos. A esta situación se ha llegado porque no ha sido posible alcanzar un acuerdo entre las organizaciones sindicales para el nombramiento de dichos representantes. CCOO propone entonces renovar a los dos que ya tenía y STECYL argumenta que en la actualidad está infrarrepresentado porque, de los dos que tenía, uno se pasó a CSIF sin renunciar al puesto. Además, considera que la propuesta del CSIF de crear tres comités, uno por Salamanca, otro por Zamora y otro por Ávila, supondría un cambio en el reglamento del mismo y retrasar todo el proceso. Miguel Ángel explica que ese modelo de tres comités es factible, que el Gerente estaría de acuerdo y, por lo tanto, solicita seguir ese





COMITÉ DE EMPRESA DE PAS LABORAL

C/TRAVIESA, N° 3-7, CP:37008

E-MAIL: comite@usal.es

camino, comenzando por convocar las reuniones necesarias para cambiar el modelo. Julio argumenta que el actual reglamento, en su artículo 13, establece la posibilidad de modificación, pero que ésta debe abordarse desde dentro del propio Comité de Seguridad y Salud, con la composición que ahora tiene y no de forma externa. STECYL expone que tiene sus derechos de representación lesionados y, por tanto, considera que antes de empezar cualquier cambio hay que nombrar a los delegados, aunque luego se inicien los procesos de modificación del mismo. Miguel Ángel solicita una reunión con Gerencia antes de cualquier nombramiento.

Julio explica que, con los resultados electorales actuales a CCOO le corresponden dos representantes, a STECYL otros dos, a CSIF dos más y a UGT, uno.

Se producen las siguientes propuestas.

CCOO propone a José Francisco Charfolé de Juan y a José Manuel Marcos Ramos.

STECYL propone a Begoña Lázaro Blanco y a Ana Mateos Sánchez.

UGT propone a Teresa Ayala Lorenzo.

Se realiza la votación con los siguientes resultados:

Propuesta de CCOO, 9 votos a favor, ninguno en contra y cero abstenciones.

Propuesta de STECYL, 9 votos a favor, ninguno en contra y cero abstenciones.

Propuesta de UGT, 12 votos a favor, ninguno en contra y cero abstenciones.

Se enviará al Presidente del Comité de Seguridad y Salud el nombramiento de los representantes elegidos.

Sin más asuntos que tratar se cierra la reunión a las 13:30 horas del día 17 de febrero de 2020.

FDO. PRESIDENTE: Julio Pérez del Rio FDO. SECRETARIO Felipe Zazo Rodero